

GEINCO, S.A. tiene definido un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud conforme a las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001. Los objetivos del sistema de gestión son los siguientes:

Objetivos generales:

- Consolidación de la actividad en niveles que permitan mantener la relación con los clientes dentro de los estándares más elevados de calidad.
- Satisfacción de los clientes, todas las relaciones con los mismos se inician con el objeto de alcanzar una trayectoria de continuidad.
- Confianza de todos los agentes que intervienen en el proceso de construcción.
- Establecimiento de un sistema de gestión de procesos documentado, implantado, controlado y medido.
- Mejora continua e innovación del sistema de gestión, los procesos de ejecución, el desempeño ambiental y el desempeño de la seguridad y salud, mediante el establecimiento y la planificación de objetivos, metas y acciones de mejora.
- Fomento de la formación continua de los trabajadores para asegurar su adecuada cualificación.
- Asignación de los recursos de infraestructura necesarios para asegurar la conformidad de las actividades y la minimización de los riesgos.
- Cumplimiento de la legislación, la normativa y los requisitos suscritos con terceros.

Objetivos de calidad:

- Establecimiento de planes de calidad y programas de puntos de inspección enfocados a la prevención de las no conformidades en las obras.
- Satisfacción de clientes, cumpliendo todos los requisitos de los proyectos y atendiendo eficazmente sus comunicaciones, incluidas las reclamaciones.

Objetivos de medio ambiente:

- Identificación y evaluación de aspectos ambientales e implantación de controles para minimizar los impactos asociados.
- Prevención de la contaminación mediante el adecuado control operacional de residuos, emisiones, vertidos, ruidos, consumos y situaciones de emergencia ambiental.

Objetivos de seguridad y salud:

- Implantación de una actividad preventiva de daños y deterioro de la salud, evitando los riesgos y evaluando aquellos que no se hayan podido eliminar, estableciendo planes de prevención generales y planes de seguridad y salud en obra particulares. Aquí se incluye el compromiso de proporcionar unas

condiciones de trabajo seguras y saludables tanto para la prevención de lesiones como para evitar el deterioro de la salud.

- Coordinación eficaz de las actividades de prevención con todos los grupos de interés afectados, empleados, clientes y contratistas, estableciendo con cada uno las comunicaciones requeridas.
- Mecanismos para garantizar la consulta y participación de los trabajadores a través del representante elegido por ellos.

El Gerente asume la máxima responsabilidad en el sistema de gestión, revisando periódicamente su eficacia, y delegando en los responsables de área su implantación, seguimiento y comunicación.



Iñigo Cabal
2-09-2021